

GOBIERNO CIVIL DE LA PROVINCIA DE TERUEL

SECRETARIA

S. CIVIL 1038/78

Número 242.

Año 1.950

NOMBRE

PUEBLO

JUSTO ANDREU NOGUES

ALBALATE DEL A.

Asunto: denunciado sin multar

GUARDIA CIVIL.
13ª Comandancia.
Puesto de Albalate.

=====

Excmo. Señor.

Nº.R.S. 118

- a -

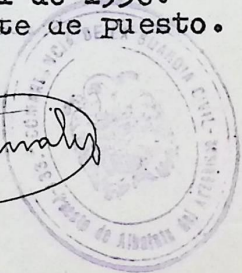
Sobre las 20`30 horas del día de ayer y por el Cabo 1º que suscribe y Guardia 1º Julio Latorre Pérez, fué denunciado ante el Señor Alcalde presidente del Ayuntamiento de esta localidad, por haber sido sorprendido orinando en la vía pública el natural y vecino de esta JUSTO ANDREU NOGUÈS, de 53 años de edad, casado, labrador, con domicilio en la Calle de las Losa. Dicho individuo es de buena conducta y antecedentes, siendo la capacidad económica regular.

Lo que tengo el honor de participar a la respetable y superior Autoridad de V.E. para su debido conocimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.
Albalate a 8 de Abril de 1950.

El Sargento Comandante de Puesto.

P. A. y O.
El Cabo 1º



Excmo. Señor. Gobernador Civil de la provincia.